

Crue valora la reforma del sistema de becas y ayudas a los estudios anunciado por el gobierno

Madrid, 20 de mayo de 2020. Crue Universidades Españolas valora los cambios en el sistema de becas y ayudas a los estudios anunciados por el Ministerio de Educación. Todos ellos son positivos y están en la dirección que desde esta institución se han venido señalando como prioritarios para recuperar el principio de igualdad, muy dañado en la anterior crisis económica. Deseamos que esta tendencia se mantenga en el tiempo, pero que también se aceleren las reformas que quedan por realizar.

Desde la reforma llevada a cabo en 2013, ha sido constante la reclamación de la eliminación del criterio de mérito académico por el obstáculo añadido para la permanencia en el sistema universitario que le suponía, precisamente, a los alumnos más desfavorecidos. Con el restablecimiento de la nota de acceso a una beca de Grado a partir del 5, y no del 5,5, se recupera el principio de igualdad que Crue ha venido recordando estos años. Todos los alumnos deben tener las mismas exigencias para permanecer en el sistema universitario, y la pérdida de la beca a los alumnos con menos recursos implicaba en demasiadas ocasiones su expulsión de la educación universitaria.

Igualmente, es bienvenida la elevación del umbral 1 hasta casi equipararlo al umbral de la pobreza. Esta decisión aumentará la cobertura a estudiantes con menos recursos económicos y que por el desfase acumulado durante años en este indicador estaban situados en el umbral 2 y, por tanto, con menos acceso a ayudas para los estudios, cuando las necesitaban.

Respecto del aumento en 100 euros de las cuantías fijas, también en este punto se cumple en parte la reivindicación de Crue de reducir la cuantía variable en beneficio de la fija para, así, acabar con la incertidumbre del estudiantado y la dificultad de gestión que supone esa parte variable. Aún queda camino por recorrer hasta la eliminación total de la cuantía variable y la equiparación a los importes de 2010 (más del doble de los actuales), pero es un paso en la dirección correcta.

Por último, el aumento de la inversión en personas con un grado de discapacidad reconocido del 33% supone un impulso más en el camino hacia una sociedad más justa y diversa que Crue recibe con satisfacción.